

# EL PUEBLO DE ELCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 1'25 pesetas.  
Semestre 2'50 »  
Año 5 »  
Anuncios á precios convencionales.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Y DE INTERESES MATERIALES

Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION Y REDACCION  
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

La correspondencia al administrador:  
Don Francisco Antón Valero.  
Plaza Mayor, núm. 14.—ELCHE.

## Tribuna libre

### La asociación

Buscar lentivos á los males que agobian á esta nuestra pobre patria, es tarea que se han impuesto de consuno, cuantos sienten latir su corazón al ver el triste cuadro que presenta nuestra historia contemporánea, y ora en la política, dándole nuevos derroteros y desechando, como lastre inútil, multitud de programas, ya confiando nuevas atribuciones al Estado, creando una especie de divinidad mitológica de la cual, y por medio de la *Gaceta*, depende la felicidad que ha tiempo huye de este desventurado país, ó bien, acudiendo á tranchocho socialismo, en el que se presenta como espectro que en su seno lleva todas las felicidades que ha tiempo hayaron de España, de las luchas religiosas, creen ver unos y otros la panacea que ponga fin á estas nuestras desventuras.

Y, sin embargo, no ven que el remedio no está ya en sus programas políticos, ni en las omnímodas atribuciones que al Estado quieren conferir, ni en el socialismo, ni en las luchas religiosas, sino en deponer ya el individualismo exagerado, propio de la raza latina, en sacudir la pereza que nos embarga y que se deleitan en fomentar unos y otros, en resucitar la iniciativa individual, en fomentar el espíritu de asociación y en llevar siempre como lema único, que cual nuevo Lázaro haga resurgir del sepulcro á esta desgraciada nación que la unión hace la fuerza: asociación para todo, para el fomento de la agricultura, para el fomento de la enseñanza para todo, en fin; y con la asociación veremos surgir de nuevo otra patria distinta, respetada por las demás naciones y digna de que sus hijos puedan levantar alta la cabeza y decir con orgullo, como en otras edades más venturosas: Soy español!

Rafael Ramos

Elche y Agosto 99.

### Nuevos descubrimientos EN LAS RUINAS DE ILLICI

Hasta cuando, los propietarios de tierras en las que se descubren antigüedades, han de persistir en

la malhadada costumbre de destruirlas! ¡Hasta cuando, han de continuar estos actos que tanto nos rebajan á los ojos de las personas cultas! ¡Hasta cuando, el Estado ha de permanecer indiferente delante del sin número de antigüedades, que de día en día salen de nuestro suelo, para no volver á pisarle jamás, y sobre todo, de ella, inmensa porción de monumentos que por la grandeza de sus ruinas, su importancia y extensión, deberían llamar la atención del gobierno central, amparándole en sus profanaciones, contra la avara insensatez de un propietario por demás desconsiderado! Ayer es una sepultura, que conservando aun intacto el esqueleto, presentaba precioso depósito digno de estudio y conservación pues que, el difunto conservaba en la primera falange del dedo central de la mano izquierda una sortija de plata. Hoy la profanación, la herejía, el crimen es mayor.

Pocos yacimientos de ruinas pertenecientes á los pueblos de la alta antigüedad existen, que sean tan raras como "colonia" nuestra antigua, y poquísimos que las conserven de un modo tan perfecto, permitiendo los nuevos descubrimientos, formar una aproximada idea del estado floreciente de la colonia, de sus grandiosos edificios, de sus maravillosas esculturas, de sus ricos y soberbios mosaicos.

Fama universal dió á estas ruinas el descubrimiento de los mosaicos de Galatea y otros no menos notables que ilustran el libro que mi buen hermano Aureliano compuso y publicó con tantos afanes impercedera se la ha dado últimamente, el hallazgo del precioso bazo gloria del Louvre, dos años ha salido de estas ruinas. Los sucesos descubrimientos verificados en Illudía y tierras inmediatas, han estado revelando claramente, la existencia de un gran pueblo en estas marcas, hoy convertidas en fértil terreno destinado á cereales y granos y alfalfas, principalmente. Durante largos años, las tierras mitrofas al emplazamiento de Illi han sido aradas tan solamente, destinadas á la producción de caba, ninguna labor profunda exigía cultivo. Pero desde que las granjas han sido solicitadas y á los propietarios de aquellas tierras se les ofrece pingüe beneficio con la producción de dicho fruto, que se han dado á plantar granos, habiéndose transformado en po tiempo el aspecto de aquellos campos, ayer tan áridos, cuando se trataba las mieses y hoy tan cubiertos de frondosa vegetación. La licación de tierras (tan ricas en mas), al cultivo de alfalfa,

granados ó viñas, exige una labor más profunda que si se destina á cereales, y esta y no otra es la causa, que estén continuamente descubriéndose antigüedades en terrenos cultivados de mucho tiempo acá, y en los cuales no se tenía noticia que las hubiera, salvo alguno que otro ejemplo aislado.

A unos ochenta metros al oeste de la casa de campo que fué de nuestro particular y querido amigo D. José Gomez Valdivia y hoy de D. Antonio Ceva, está descubriéndose un grandioso edificio, de uso desconocido hasta el presente. He visitado tres habitaciones que fueron exumadas ayer. Una de ellas, larga de 7'15 metros, presentaba hermoso mosaico compuesto de lacerías y grecas azules sobre fondo blanco y que vergüenza dá decirlo, ha sido destruido. Otra más pequeña habitación que la precitada, y que no tiene pavimento de mosaico, está descubriéndose. Pero la que verdaderamente ha sido una iniquidad el haberla destruido, es una que afecta la forma circular, unos 3'70 metros de diámetro, pavimentada con las mas menuditas, de mármoles de colores, figurando una gran estrella central que se enlazaba con otras más pequeñas, combinadas artísticamente. Todo ha desaparecido.

Debo la noticia, á la casual presencia en mi casa, ya oscurecido, de una vendedora de aves que ayer pasó por el campo del destrozado. Dicho se está, que hoy á primera hora me he situado en el lugar de la escavación. Esta sigue adelante, merced al vigoroso impulso de diez ó doce braceros que juran y reñegan cada vez que el pico ó la azada tropiezan con un obstáculo que les impide llevar la cava con la regularidad acompañada y propia de estos trabajadores. He recogido dos monedas, halladas en el citado edificio, cuyo estado de conservación es bastante perfecto: son de Maximiano Hercules (Marco Aurelio Valerio, asociado á Diocleciano, años 286 á 310 de Jesucristo).

Nada puedo decir aun respecto al destino de tan gran edificio. El dueño de la finca está avisado ya y los trabajadores prevenidos también, para que no destruyan si algo notable apareciere, por si llegamos á tiempo de ilustrar con un notable descubrimiento, una página más de nuestro ignoto ayer.

Pedro Ibarra.

Elche 22 Agosto 99.

Crevillente 22 Agosto 1899.

Sr. Director de EL PUEBLO DE ELCHE

Muy señor mio: Siendo el más trascendental de los intereses de todo pueblo y en todo tiempo el mirar por la salud pública, le ruego dé cabida en su digno periódico al siguiente comunicado:

### "Salus Pópulli suprema lex est

Hoy que por desgracia nos amaga de cerca la terrible peste bubónica, y que como han observado, escrito y propagado muchas veces los médicos más científicos y verdaderos amantes de la humanidad, las epidemias siempre suelen cebarse y causar grandes mortandades en las comarcas y pueblos sucos, como castigo natural á la repugnante asquerosidad por ellos causada ó consentida; es de la mayor urgencia é incumbe especialmente á los Ayuntamientos de Elche, Santapola, Crevillente y á los del distrito de Dolores acudir pronto en queja al Sr. Gobernador de esta provincia, á fin de que sin pérdida de tiempo, y de una vez para siempre ordene el que inmediatamente se dé salida y vaya al mar, por la azarbe que llaman del Convenio Nuevo á la considerable cantidad de agua corrompida por la insolación, el estancamiento y mortandad de pescado, que existe en esta estensa laguna denominada *El Hondo* que no debe consentirse en ningún tiempo ni por ningún concepto.

En Marzo de 1889, por análogos motivos impulsado, escribí un artículo consignando en él, que era muy general, por desgracia, en naciones atrasadas como la nuestra, el encontrar á muchísimos que conocen el valor de los intereses pecuniarios, y á bien pocos que sepan apreciar la superior estima que se debe á los que se relacionan con la salud pública; tanto es así, que si el más leve rumor espasmo por cualquiera localidad la existencia ó proximidad de, algunos ladrones, todos los vecinos se previenen sin dilación, los más registran y fortifican las puertas de sus viviendas; muchos por la noche y aun por el día, contra sus costumbres y deseos, se retiran temprano ó se abaten de salir de sus domicilios; los jefes de familia, las autoridades locales y la guardia civil se arman hasta los dientes; unos y otros patrullan noche y día sin cesar, todos indagan con afán y con cautela el paradero de aquellos malhechores y por último, escudriñan con sigilo los sitios más recónditos que puedan servir de escondrijo y albergue á tales criminales; en fin,

mientras dura la existencia fundada ó fundada de semejante rumor la mayoría de las familias propietarias, viven con gran timidez y en continua zozobra, sólo por la incertidumbre de que aquellos apasionados amantes de ajenos intereses con gran exposición de su libertad y de su vida les roben algunas de sus riquezas, fáciles siempre de recuperación y reintegro.

Ahora bien: ¿Por qué, pues, desplegamus tanta actividad, tanto celo, tanto afecto por la conservación de esas riquezas, de esos dones secundarios; y no hacemos mérito, y vemos con criminal indiferencia y apatía la existencia indubitable de esos focos de corrupción, de esos ladrones que envenenando el aire que todos respiramos, nos quitán sin temor, sin exposición, sin piedad y sin conciencia el tesoro primordial é inapreciable, nuestra existencia ó la de los seres que más queremos en el mundo, y cuya pérdida no es posible recuperar con todas las riquezas, con todas las invenciones y adelantos alcanzados hasta el día por la ciencia, y muchísimo menos, con todas esas fábulas milagrosas con que miles de religiones han seducido y seducen á los ignorantes y ofuscados creyentes?

En fin, es una verdad inconcusa, que no necesita demostración, el que todo cuanto se relacione con la higiene deba ocupar preferente lugar en la conciencia de todos, especialmente en las de las Autoridades encargadas de velar por la conservación de la salud pública y contra ella es una necesidad, es un absurdo mayúsculo querer alegar el derecho de propiedad, ó la despreñable y fragil práctica del uso inmemorial; cuando ante la salud del pueblo han tenido que doblegarse y sucumbir siempre aún los derechos más sagrados y respetables que encierran los *dogmas* de todos tiempos y de todas las naciones civilizadas del mundo.

¿Porque pues, las aludidas Autoridades de predichos pueblos han permanecido y permanescen cruzados de brazos viendo y observando tantos años esa laguna putrefacta, ese manantial inagotable de tantas intermitentes, de tantas enfermedades y mortalidad, así como también esas balsas de cocer cañamo, continuas á la misma que han extinguido en pocos años el vecindario del Molar, reducido á menos de la mitad el de San Felipe Neri y diez-mado el personal de casi todos los caseríos y pueblos circunvecinos? ¿Acaso esas Autoridades continúan todavía en la ignorancia que en materia de higiene tuvieron nuestros antepasados, y tienen aun por desgracia muchos de nuestros contemporáneos? ¿Confían, por ventura, en que con oraciones y rogativas á San Roque, á San Felipe Neri ó al Sagrado Corazón de Jesús—de moda actualmente—han de librarnos y librarse de esta peste bubónica ó de otras epidemias, enfermedades y catastrofes? Lean con sulten las estandísticas del ramo, preguntén á los creyentes napolitanos lo que les aconteció en el cólera de 1855 y se convencerán, que remedios son los más eficaces para evitar las pestes y conservar la salud; si la observancia de las Leyes higiénicas ó los rezos, procesiones y súplicas á los santos y santas de la Corte celestial.

Ignacio Pastor.

## Pues... verán ustedes

Estaba muy lejos de pensar que mi último artículo titulado «El fantasma» armara tanta discusión y fuese causa de tan encontradas opiniones.

Han sido muchos los amigos que me han manifestado su sentir sobre lo que ellos llaman una cuestión discutible mientras yo lo considero simplemente como un artículo literario, de literatura barata por su puesto.

Unos aplauden mi decisión no escribir más, como si en el aludido artículo fuera esa mi resolución; otros se duelen de que descargue contra el pueblo todas las culpas de nuestros males, otros han llegado hasta suponer que es el tal escrito una confesión general, con do or de contrición y propósito de la enmienda; la mar en fin de versiones, que bien á mi pesar me obligan á dar una explicación á mi pobre trabajo (como que no me ha valido un céntimo).

«Pues verán ustedes...». Está fuera de toda discusión y de toda duda que el pueblo, esa masa general que siempre existió y existirá mientras subsista este planeta, ha sido siempre voluble, inconstante y desagradecido. Miles de ejemplos nos presenta la historia, de los cuales solo elegiré uno como comprobación de cuanto digo.

El pueblo judío; aquel que el Domingo de Ramos aclamó al Salvador del mundo, victoreándole con el *hosana* y alfombrando con flores y con ramos el camino que Aquel, debía recorrer; aquel mismo pueblo gritó unos días después desahoradamente: «¡Que muera! ¡que muera! ¡que muera! ¡que muera!» el mismo que acompañó al calvario á aquel manso cordero, coreándole con sus improperios sus insultos y sus blasfemias, que se rebotó viéndole expirar en el infamante madero, entre dos ladrones.

Pues bien ¿de entonces acá después de 1899 años, apenas si han cambiado en nada las costumbres del pueblo.

La prensa (por no ponerse motivos de periodista) lucha constantemente en defensa de ese mismo pueblo sobre quien pesan todas las cargas, indicándole los medios de que debe valerse para librarse de muchas de ellas, con lo cual nos adquirimos la enemistad de los que mandan á los que no les gusta que los censuremos y que enseñemos los caminos de poderles atajar el paso.

¿Y qué haceese puebloentre tanto? «Pues verán ustedes...». Le denunciemos el año 1884 que un alcalde le había cobrado el 30 por 100 de exceso en el recargo por consumos, y posido de la verdad del hecho, él se quedó tan fresco, la prensa con el odio del cacique, y éste con los cuartos.

Se denunció en 1894 la exacción ilegal del impuesto de pesas y medidas, por la mala confección del pliego de condiciones; pues cuando los cobradores se avergonzaron por lo que la prensa les decía rescindieron el contrato; pero mientras esto llegó, el pueblo, ese pueblo, digno de lástima por su inacción y por su desidia continuó pagando lo ilegal, lo injusto, sin que uno solo de los atropellados cumpliera con su deber acudiendo á los tribunales en demanda de justicia.

Llegó más tarde otra situación; y con ella la mar de acontecimientos en los que el pueblo ha sentido

con más furia el tigo del opresor y se ha contentado con sufrir y murmurar por lo bajo.

La prensa la denunciada la cuestión de los ganados; y los interesados en ello como los pastores á quienes se estajó y los propietarios á los que se les devastaron los campos, hicieron nada, absolutamente nada, para que los tribunales pusieran término á tanto escándalo.

La prensa en mil ocasiones y en distintas formas ha puesto de relieve la cuestión escandalosa del depósito y ha mostrado al pueblo el camino que había de buscar y seguir para poner correctivo; y ese pueblo por quien nos estrellabamos y por quien nos comprometíamos, no ha hecho nada, absolutamente nada desu parte para esclarecer con las pruebas que tiene, tan escandaloso hecho, y pedir á los tribunales, ni antes, ni después, el justo y merecido castigo de los culpables.

Ha venido la nueva situación, la de la Moralidad, la de la selección y de lo que dicho sea de paso hay pocas cosas que decir todavía; pero en los pocos puntos vulnerables que se presentan, sigue el pueblo su acostumbrada cantinela. Que los humos de la hiesería de la barrera, inunda las calles y plazas y molesta á los vecinos; «¡Esa prensa!», claman, ¿qué hace esa prensa que no pone el grito en el cielo?

Pues sencillamente indican á los vecinos á quienes moleste el humo, los caminos legales para pedir al municipio que cumpla la ley.

Pues, ya verán ustedes como se transforman en sabrosos avecoques, antes que dar un solo paso por su cuenta.

El pueblo, ese pueblo que ha venido repetidas veces á lamentarse de que en la cobranza del impuesto pesas y medidas no se cumple la ley, les he leído el Real decreto del 7 de Julio de 1892, indicándoles la bien, «verán ustedes», esos mismos informados, prefieren pagar lo injusto, antes que molestarse tomando una determinación.

¿Y qué? ¿Es este el pueblo por el cual deben sacrificarlo todo los que escribimos, después de estar poseídos de su apatía, de su descuido y su mala voluntad en todo lo que sea la defensa de sus intereses?

Y á más de esto; cuando los más interesados en todas estas falas que la prensa denuncia, son los primeros en mirarnos con cierto desprecio y prevención, censurando nuestros escritos, cuando estos pasan alguna vez los límites de la más esquisita prudencia, en atención á la estremada frescura con que los acogen los denunciados; cuando esto hacen los que nos obligados están á defenderlos; ¿qué debe hacer la prensa, qué debe hacer los que nos tomamos la molestia de escribir, sino abandonar á tan livian pueblo y dejarlo indefenso en manos de sus explotadores?

Esta es pues, la explicación de mi artículo «El fantasma», nada de arrepenimientos póstumos, puesto que confirmo y sostengo cuanto he dicho en la prensa durante veinte años, porque tengo el convencimiento que todo ello es verdad; me todo ello es absolutamente justo.

Nada de abandono de la pluma á la que tengo predilección.

La sola diferencia consista, que mis escritos no excedan la nota del ataque, llamaré á la atención de ciertas faltas por el malde y demás autoridades bien á bien atenderlas; pero comprometerme por un pueblo que abana sus

deberes sociales, por un pueblo que se deja estrujar y pisotear por todos, por un pueblo que ni premia á los justos ni castiga á los malvados, por un pueblo on fin, voluble y desagradecido como el pueblo Judío; ¡eso nunca! ¡á ese pueblo que lo parta un rayo!

José Pérez

## Cosas de Elche

### Incendio

El martes á las ocho de la mañana, tocaron las campanas á fuego. Se había incendiado una habitación de la casa propiedad de Antonio Tari, situada en la calle de Santa Ana, número 18, (Llano). Acudió el vecindario y y desde los primeros momentos el teniente alcalde Sr. Sansano y algunos municipales. Como la acequia de Marchena pasa por dicha casa, se pudo extinguir el fuego con facilidad, resultando las pérdidas de poca importancia. No hubo ninguna desgracia personal. Los vecinos, sobre todo las mujeres, rivalizaron en actividad para auxiliar al Antonio Tari. El edificio estaba asegurado á la compañía contra incendios *La Unión y el Fenix Español*. Fue llamado por telegrafo el celoso agente de la referida compañía en Elche Sr. Sánchez Belda, que estaba en Santapola tomando baños, el cual acudió enseguida y empezó las gestiones para pagar la indemnización que correspondía.

### Ahogado

El domingo por la tarde ocurrió una terrible desgracia. Un niño de nueve años, llamado Gaspar Rodríguez Parreño, que estaba jugando con otros compañeros, cayó en la rebalsa de la acequia llamada *Clot de les* que luchó algunos instantes para salvar su vida, pidiendo socorro, sumergiéndose al fin en el agua cenagosa de aquel punto, y pereciendo ahogado.

Ya en otro número llamamos la atención sobre el peligro que corren los niños que van al *Clot de les Tres* con objeto de bañarse. Esto debía prohibirlo la autoridad para evitar desgracias, y porque en esta clase de baños de agua sucia del pantano, se coge en este tiempo fácilmente un ataque de paludismo.

El desgraciado niño Rodríguez Parreño estaba pasando una temporada con su abuela, y sus padres viven en Almoradí y estaban ausentes.

### Fiesta campestre

Esta tarde se celebrará en Asprillas y en la suntuosa finca del señor duque de Bejar, una gran fiesta campestre. Aunque el santo del señor duque fué el viernes, día de trabajo, con objeto de que puedan acudir los labradores, dicho señor ha dispuesto celebrarlo hoy, invitando á los campesinos y organizando un alegre baile.

### Atropellos

Esa maldita costumbre que tienen los cocheros de llevar sus coches corriendo desahoradamente, cuando van á la estación á recoger viajeros, está dando lugar diariamente á incidentes desagradables. Parece que las calles son propiedad de esos señores, que pasan diciendo atrocidades y castigando duramente á los caballos. El domingo llevó un buen susto una preciosa niña del señor Juez de instrucción, que sufrió algunas contusiones,

Tambien fué atropellada la niñera. Y esto en una calle tan estrecha como la de la Troneta, donde debía llevarse más cuidado.

Pues nada, por ahí van también corriendo.

Por fortuna parece que el atropello de la niña del Sr. Juez no ha tenido graves consecuencias, pero nos dicen que faltó muy poco para que sucediera una desgracia.

Hay que corregir á esos cocheros, Sr. Alcalde.

### Nueva Ermita

En la pañida rural de Matola, se ha puesto esta semana la primera piedra para construir una nueva ermita, costada por los labradores y propietarios de dicho punto.

### ¡A la playa!

Ha salido para Santa Pola nuestro querido compañero de redacción y distinguido médico y cirujano D. Alfredo Llopis, con objeto de pasar unos días tomando baños de mar. ¡Buen provecho, compañero!

También ha salido para la vecina villa nuestro buen amigo el reputado facultativo D. Santiago Pomares.

Le deseamos buen viaje y buenas instalaciones.

No extrañen estos queridos amigos que esta redacción les haga una visita. No podemos pasar sin ellos.

### El Sindicato de labradores

El domingo último se reunieron unos doscientos labradores para tratar de la constitución de la Comunidad de los mismos; nuestro estimado amigo D. José Sempere explicó el objeto de aquella reunión, la que solo tomó el acuerdo de nombrar una comisión ó junta organizadora, que se encargara de ir alistando adeptos para citar de nuevo á otra reunión cuando sea considerable el número de los inscritos.

Nos pareció que la mayoría de los concurrentes no se mostraba satisfecha, porque entre los nombrados para la comisión no figuraban labradores de los que en el campo de Elche tienen arraigo y simpatías y gozan de prestigio entre los de su clase.

A nosotros también nos pareció que para el objeto que tiene dicha comisión han sido nombradas personas, todas ellas muy dignas é ilustradas, pero que no están en el contacto y relación continuos con los que están llamados á formar la Comunidad, y por lo tanto no disponen de los medios necesarios para levantar la opinión y preparar los ánimos á la realización del pensamiento.

Por otra parte, juzgando las cosas con entera imparcialidad, somos de opinión que todo ello no ha de ser motivo para que cunda el desaliento, porque la raterida comisión está reducida á formar la lista de los adictos y no tiene facultades para otra cosa, de modo que no se ha puesto con ello ninguna cortapisa á las aspiraciones de los labradores, porque éstos en su día con completa libertad deben designar para representantes á aquellas personas que les merezcan entera confianza, prescindiendo de toda consideración ajena al fin que se persigue.

La Comisión la forma D. Manuel Campello, D. Manuel Gomez D. José Sempere, D. Elodoro Vidal, D. Francisco Galán, D. Miguel Gonzalez, don Francisco Sanchez Candela y no recordamos si algún otro señor.

### Nuevo Alcalde

Con motivo de permuta ha sido

nombrado alcalde de las cárceles de este partido, nuestro estimado amigo, D. José Montecatini, persona de honradez probada y de relevantes condiciones para dicho cargo.

### Ayuntamiento

En la sesión ordinaria del jueves el Ayuntamiento acordó aprobar las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad, de las que ya nos ocupamos en otro lugar.

Así mismo, después de algunas peticiones que han trascendido al público, se nombró la Junta municipal de asociados formada por diez señores amigos del alcalde Sr. Canales, 7 del marqués del Bosch y otros 7 de los fusionistas del Sr. Arroyo. Y vamos regenerándonos.

### Higiene pública

El alcalde de Elche, D. Sebastián Canales, ha reunido á la Junta de Sanidad, para tratar de corregir abusos y abandonos contrarios á la salud pública.

Realmente hay mucho que corregir relativo á este asunto.

Del agua sobrante de la balsa del llamado *Huerto de Gil* (huerto que no puede estar más céntrico ni más sucio) se ha formado en la *Rambla*, y á unos cincuenta metros del puente del Llano, una señora laguna que tiene más de un metro de profundidad. El calor mantiene allí en el maximum la actividad de la fermentación, y de las materias vegetales estancadas y descompuestas, se desprende la malaria, emanación venenosa que es la causa de las fiebres intermitentes. Sin duda alguna, de ahí, de esa maldita laguna verde y corrompida, vienen los diferentes casos de paludismo que se han presentado estos días en el punto denominado la *Rambla* y en otras calles cercanas á la *Rambla*.

Es un deber sagrado de las autoridades destruir, por cuantos medios sugiera la ciencia, las causas de insalubridad. Y en cumplimiento de este deber y por la salud de este vecindario, precisa que las charcas balsas, abrevaderos y demás sitios en que haya agua estancada, se limpien y dessequen, antes que llegue el mes de Septiembre que es cuando aprieta la terciana en Elche, pues si las cosas continúan en el estado en que están, habrá que aumentar el número de agencias funerarias. Y lo peor es que siempre se mueren las mejores personas, y aquí se queda la mala hierba, que como es sabido nunca muere.

Por orden del Sr. Canales, el teniente alcalde Sr. Sansano acompañado de un facultativo, ha hecho una detenida visita á la *Rambla* y al *Huerto de Gil* y esperamos que se corregirán ciertas faltas de limpieza.

Otra cosa: no se muere un perro, un gato, un pavo, una gallina, que no lo tiren á la *Rambla*. Allí están días y días los restos mortales despidiendo el inmundó olor de la descomposición cadavérica. Señores vecinos que tienen la desgracia de que se les muera uno de esos animalitos (que no saben ustedes que es una obra buena enterrar á los muertos?) ¡Dichosa *Rambla*! Es urgentísimo, señor alcalde, que desaparezcan toda clase de materias animales y vegetales en putrefacción. Debe merecer la particular atención de las autoridades la reparación, limpieza y curso expedito de los conductos de agua sucia, sumideros, corrales, patios y albañales. Nos parece que ya es hora de que no se consientan en las calles y plazas gallinas, pavos y demás aves de corral, porque esto no es un lugar de Mancha. ¡Les parece á ustedes que está decente la calle (nada menos) del Casino, llena de aguas

mayores y menores, y otras más ó menos céntricas que están lo mismo? ¡Pues y cuando se llena de humo la Corredera, y las casas de la carretera de Alicante, humo insoportable procedente de unos hornos de yeso que existen metidos dentro de la población y que parece que están instalados de manera que molesten todo lo posible?

Hay que arreglar todo esto y que no se diga que nuestro hermoso Elche es un corral de vaas.

Porque aquí siempre ha pasado lo mismo. Se nombran comisiones, se reúnen juntas, se pasan oficios se redactan informes, y después se quedan las cosas lo mismo que estaban. ¡Cuántas veces se ha hablado de la balsa del *Huerto de Gil*! Pues ahí está como estaba hace 20 años.

Pero ahora está aquí EL PUEBLO DE ELCHE para gritar hasta que le caiga la campanilla. Y si no se acaba eso de que se formen lagunas con aguas pútridas, procedentes de estas ó las otras balsas, porque de esto de las balsas hay mucho que hablar, seguiremos nuestra campaña de higiene pública.

Creemos que el alcalde y los vecinos comprenderán que tenemos razón, pondrán todos de su parte lo posible; y escribiremos otro suelto para decir que Elche es una taza de plata, la población más limpia de Europa, Asia, etc.

Así sea.

### Que se evite

Varios vecinos de la plaza de Carretas nos manifiestan que de la casa de un curtidor de pieles establecido en aquella plaza sale un olor insoportable por tener en ella pieles de animales sin adobar y recién sacadas de éstos.

Parece que esta misma reclamación ha sido formulada al señor teniente alcalde del distrito, nuestro querido amigo D. José Sánchez Boix, el que no dudamos habrá dispuesto lo procedente para poner el remedio debido.

### Sobre los vinos

Dicen de Francia que han quedado agotadas las existencias de vinos que tenían de la anterior cosecha. Se anuncia la salida para España de compradores. Seguramente los vinos de la actual cosecha serán muy solicitados y se cotizarán á buen precio.

### Nueva asociación

Los breberos del campo de Elche tratan de constituir una sociedad de resistencia, habiendo presentado al efecto al Sr. Gobernador civil de la provincia para su aprobación el Reglamento por que se ha de regir dicha sociedad.

Se nos ruega la inserción de la siguiente

### Carta abierta al Sr. Canales

Con motivo de la campaña emprendida por V. contra los ganados y el juego le dirigí la siguiente carta:

Sr. D. Sebastián Canales, Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Muy Sr. mío: Digno es V. de los aplausos que se le tributan por el celo desplegado en bien de sus administrados.

Así proceden y emplean sus energías los hombres que tienen en estima su buen nombre, y yo le felicito.

Tengo entendido que quiere V. meter mano á los talones de consumos, que procedentes de varios repartos, desde el año de 1884 in-

clusivo, hay en la caja de tres llaves (donde antiguamente se guardaban los caudales del pueblo) importantes próximamente unos cuarenta mil duros; ¡Ya era tiempo!

Allí llamará V. anche campo en donde ejercer su acción moralizadora; haciéndole ver al sufrido pueblo que hasta ahora ha pagado y ha callado que los que le han precedido en el cargo que desempeña, olvidando sus deberes y desoyendo las indicaciones que se les han dirigido, no han querido hacerlo.

Milite como V. y todos saben, en el tradicionalismo; pero para esta labor, aun los más distanciados en política me tendrían á un lado.

Con la mayor consideración queda de V. atento, seguro servidor, Q. B. S. M.

F. Modesto Añnar.

Elche 10 de Julio de 1899.

Esta carta que llevada del mejor sentimiento le envié, no ha sido todavía contestada apesar del tiempo transcurrido, sin duda, por que las muchas ocupaciones no se lo han permitido á V. No me extraña.

Lo que me causó extrañeza, y grande fué el acuerdo que tomó el Ayuntamiento en la sesión del día 13 de Julio, dos días después de recibida mi carta, respecto á los talones que quedan por cobrar de los repartos de consumos correspondientes á los años de 1897-98 y 1898-99 cuyo acuerdo me obliga á dirigir esta pregunta. ¿Que los que deben talones de anteriores repartos, gozan de algun privilegio sobre estos, ya que nada se les dice?

Esperan la contestación los que tienen pagados todos aquellos repartos.

Basta por hoy.

F. Modesto Añnar.

17 Agosto de 1899.

## Amenidades

### CANTARES Jitanos

De lentejuelas de oro  
Han bordado mi abanico,  
Y en el tuyo te han pintado  
Un mono y un Arco Chino.

Me puse á considerar,  
Arrimado á un pino verde,  
Que el alcalde del *Rabal*  
Le han dado gate por liebre.

¡Permita Dios que te veas,  
Por tu conducta liviana  
Representando el papel  
De moro en la cabalgata!

¡Marecita de mi alma,  
Mi mal no tiene remedio!  
Me ha tocado un abanico  
De los de á real y medio.

¡Válgame que cabalgata  
Del rey D. Jaime primero!  
Y ¡qué moros y qué trajes!  
Y ¡cuánta gracia me hicieron!

ALICANTE

Imp. á cargo de V. Soler.

Plaza Isabel II, 15

**Información Mercantil**

**Mercado de Elche**

Precios corrientes en la semana anterior, según datos que nos facilita la casa de comercio de D. Carlos Antón Marco.

**HARINAS**

- Extra F. Selecta, 43 pesetas 0,0 kilos.
- Extra Blanca, 42 id. id.
- Superfina 1 1/2 F., 41 id. id.
- Victoria extra, 41 id. id.
- Corona extra, 42 1/2 id. id.
- 1.ª Peninsular, 40 id. id.
- 2.ª Baudera, 38 id. id.
- 3.ª Calman, 40 id. id.
- 3.ª Corriente, 34 id. id.

**ACEITES**

- Mercado animado.
- Superior extra, 7 1/2 pts. arroba
- 1.ª Fina, 7 25 id. id.
- 1.ª Superior, 7 00 id. id.
- 2.ª Idem, 6 50 id. id.
- Petroleo, 25 id. caja.

**VINOS**

- Moscato añejo extra, 20 pts. cant. id. id. 1.ª 14 id. id.
- Id. id. corriente, 8 id. id.
- Id. superior, 7.
- Moscato corriente 6 pts. cat. Jerez añejo, 14 id. id.
- Jerez seco, 9 id. id.
- Vino tinto superior, 16, 2 id. id.
- Vino tinto bueno 1 75 id. id.
- Vermohut superior 11 id. id.
- Vinagre superior añejo, 2 50 id. id.
- Id. bueno, 1 50 id. id.

**CEREALES Y LEGUMBRES  
SECAS**

- Trigo superior, 60 pts. caiz. id. corriente, 48 id. id.
- Cebada superior, 26 id. id.
- Id. nueva superior, 24 id. id.
- Id. id. corriente, 22 id. id.
- Avena buena, 15 id. id.
- Habas secas, 35 id. id.
- Guljas, 38 id. id.
- Pesoles superiores, 42 id. id.
- Pesoles corrientes, 28 id. id.
- Yeros, 32 id. id.
- A tramuces, 18 id. id.
- Maiz, 35 id. id.
- Cacahuets, 28 id. id.
- Semilla alazor, 28 id. id.
- Almendras, 74 id. id.
- Arroz superior, 34 1/2 pts. 0,0 kilos.
- Id. bueno 1.ª, 32 id. id.
- Id. corriente, 31 id. id.
- Id. número 0, 28 id. id.
- Habichuelas superiores, 42 id. id.
- Habichuelas corrientes, 39 id. 0,0 kilos.
- Id. extranjeras, 32 id. id.
- Lentejas, 32 id. id.
- Alpiste, 32 id. id.
- Avellanas superiores 48 50 id. id.
- Garbanzos Castilla id. 96 id. id.
- Id. id. corrientes 84 id. id.
- Id. id. andaluzes gordos, 80 id. id.
- Id. id. regulares, 50 id. id.
- Id. id. medianos, 40 id. id.
- Id. Mazagan corriente, 36 id. id.
- Varios artículos.
- Sal común molida, 3 pts. 0,0 kilos.
- Id. id. grano, 2 id.
- Flor de alazor, 125 id. id.
- Semilla alfalfa, 90 id. id.
- Higos secos, 14 id. id.
- Brevas secas 12 id. id. kilos

**COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

**SUN INSURANCE OFFICE**

(FIRE)

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

187 años de existencia

EL SUN INSURANCE OFFICE es la Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo, y la que siempre ha figurado—y figura en el día—en primer término entre todas las Compañías de igual índole, sin dudar alguna, á la seriedad que imprime á sus operaciones; á la lealtad con que cumple sus compromisos y á la prontitud con que paga los siniestros.

Entre los siniestros óne esta Compañía ha sufrido en España, figuran el incendio de los Astilleros del Nervión ocurrido el 1.º de Mayo de 1891, arreglado y ultimado á los diez días abonándose á sus propietarios la crecida suma de "sesenta y cinco mil libras esterlinas," ó sea "un millón veintinueve mil novecientos treinta pesetas," y el ocasionado por la catástrofe de Santander á consecuencia de la terrible explosión del «Cabo de Machichaco» cuyos grandes perjuicios fueron pagados dentro de treinta y seis días de ocurrida dicha catástrofe.

El importe total de lo que el SUN INSURANCE OFFICE ha pagado por siniestros, en los 187 años que cuenta ya de existencia, asciende á una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años lleva satisfechos más de cuatro millones de libras esterlinas; es decir, más de cuarenta y cinco millones de pesetas. (En 1896 ha pagado por siniestros 504218-8 2 libras esterlinas, ó sea más de 15.000.000 de pesetas.)

Posee el SUN un capital de L 2.400.000 ó sea más de 72.000.000 pesetas.

Sus premios en el año deducidos reaseguros exceden de L 950.000 ó sea 28.500.000 pesetas.

(En 1896 ha hecho 969.684 17-0 libras los reaseguros.)

Sus fondos exceden de L 2.000.000 ó sea más de 60.000.000 pesetas. (En 31 de Diciembre de 1896 tenía L 2086.104-3-1.)

Los intereses de estos fondos exceden de L 70.000 ó sea 2.100.000 pesetas.

(En 1896 L 72.957-15-10.)

Puede por tanto el Agente que suscriba, recomendar al público con entera confianza al SUN INSURANCE OFFICE que tan gran renombre ha adquirido y goza por su comportamiento durante el período de cerca de "dos siglos" transcurridos desde su fundación en Londres.

La Compañía está sometida á las leyes Españolas; y por lo tanto, tiene efectuado el depósito que la ley exige.

Agente en Elche: JOSÉ M.ª RUIZ CHOREO, Plaza del Salvador, número 2.

**GRAN BAZAR DE LA VIUDA DE CONSTANTINO RUIZ  
CORREDERA NUMERO 4 ELCHE**

Quincalla, Paquetería, Ferretería, artículos de escritorio, Bateria de cocina, loza, Cristal, Artículos de fantasía, propios para regalos, etc. etc., Precios económicos.

**RAFAEL BELTRÁN**

SOMBRERERÍA

**SALVADOR Y TRONETA**

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de sombreros, gorras y corbatas á precios económicos.

**Rafael Buyolo Rodríguez**

ofrece al público su nuevo taller de pintura, escultura y decorado, con prontitud, esmero, solidez y economía en toda clase de trabajos.

Plaza Nueva de Abastos, 20

ELCHE

**PARA LA VENDIMIA. Fosfato Bicalceoso puro; Hingonneng en sustitución del yeso.**

Aprobado por el Comité consultivo de Higiene de Francia y recomendado por notables peritos científicos y principales vinicultores.

Su empleo es el on smo que el del yeso y tiene la ventaja de proporcionar una completa fermentación con la que no queda azúcar por transformar, aumentando por lo tanto en riqueza alcohólica y desapareciendo con esto el perjudicial agri dulce y clasificando el vino con rapidez que al quedar libre de sus impurezas asegure perfecta conservación.

Depósito: Manuel Ruiz.—Tienda  
ELCHE

**LA PERFECCIÓN**

Nuevo taller de modista

á cargo de

D.ª JULIA RUIZ ECHEBARRIA

En este establecimiento se confeccionan toda clase de ropas, tanto para señora como para niños.

Se hacen corsés á la medida.  
Calle del Obispo Rocamora, n.ºm. 8, principal  
ELCHE

**CALLICIDA POMARES**

Remedio infalible para la extirpación completa de los callos y toda clase de durezas de la piel.

Precio: UNA PSETA.  
Se vende en la farmacia de D. Manuel Pomares Ibarra.

Plaza del Doctor Campello  
ELCHE